

## **ACTA COMISIÓN VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN Y CONTROL DE CUENTAS**

**FECHA 15 DE ENERO DE 2020**

### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENTE**

D<sup>a</sup>. ESTHER PÉREZ PÉREZ

#### **DIPUTADOS**

D. AMACIO MARTÍNEZ MARÍN

D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

D. JOSÉ MANUEL YUBERO LAFUENTE

D. ENRIQUE RUBIO ROMERO

D. GUSTAVO ADOLFO MARÍN PUENTE

D<sup>a</sup> EVA MUÑOZ HERRERO

D<sup>a</sup> ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ

D. SATURNINO L. DE GREGORIO ALCALDE

#### **DIPUTADOS AUSENTES**

D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO (comunicó su no asistencia)

#### **SECRETARIO**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ IBÁÑEZ GARCÍA.

En la sala de Comisiones del Palacio Provincial de la Ciudad de Soria, a quince de enero de dos mil veinte. Siendo las diez horas, se reunieron los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Contratación y Control de Cuentas (CVCyCC), con la asistencia expresada, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez.

Asistió, como Secretaria y para dar fe del acto, el funcionario D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Ibáñez García, Jefe de la Sección de Patrimonio y Contratación.

Abierta la sesión, por la Presidencia, se inicia la misma conforme al orden del día de la convocatoria.



### **1.- Aprobación, si procede, acta de la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2019.**

Se rectifica error material relativo al nombre del Secretario y se añade la solicitud que hizo la Presidenta de listados de obras pendientes tanto de las que adjudica Diputación como de las que adjudican los Ayuntamientos. Una vez realizadas estas rectificaciones se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes el Acta de la Comisión de Vigilancia de la Contratación celebrada el 24 de octubre de 2019

### **2.- Control gestión Contratación sección de Contratación**

Por la Secretaría de la Comisión se informa de los contratos formalizados entre el 24 de octubre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, en la Sección de Contratación, que son los siguientes:

- 15 expedientes de Servicios, de los cuales 11 han sido tramitados por procedimiento abierto, 2 por procedimiento abierto simplificado, 1 contrato menor y 1 contrato menor abreviado.
- 6 expedientes de Suministros, de los cuales 1 ha sido tramitado por procedimiento abierto, 1 por procedimiento abierto simplificado, 2 por procedimiento abierto simplificado sumario y dos basados en Acuerdo Marco.

### **3.- Control Gestión Contratación Servicio de Cooperación Local**

Por la Secretaría de la Comisión, se informa de los contratos formalizados entre el 24 de octubre y 31 de diciembre de 2019, en el Servicio de cooperación Local y que son los siguientes:

- 45 contratos de obras, 33 tramitados por procedimiento abierto simplificado y 12 contratos menores.

De todos los contratos citados se remitió a todos los miembros de la Comisión la información detallada de cada contrato, con indicación de presupuesto, importe adjudicado, procedimiento, número de ofertas, adjudicatario y fecha del contrato.

La Comisión se da por enterada.

Por otra parte, la Presidenta expone a los asistentes que se ha interesado por los contratos de Rutas BTT y el contrato de asistencia técnica en Urbión y que la información relativa a los mismos se dará en la próxima Comisión.

Asimismo solicita que en los listados que facilitan Contratación y Planes Provinciales se incluya en todos los contratos una columna con la fecha fin de contrato para poder tener información al respecto y controlar la ejecución de los mismos.

En cuanto a esto D. Saturnino de Gregorio indica que el control de la ejecución se realiza en las



Comisiones correspondientes por lo que opina que no es competencia de esta Comisión que está para comprobar que se ha contratado bien.

La Presidenta dice que no se trata de competencias, que los datos de plazos de ejecución y el control de esa ejecución forman parte del derecho de acceso a la información y que la Comisión de Vigilancia también debe saber cómo se desarrolla la ejecución de los contratos y para ello es muy útil que se indique en los listados la fecha de finalización de éstos.

#### **4.- Ruegos y preguntas**

- La Presidenta pregunta por el contrato del Bibliobus y D. Enrique Rubio le informa que la entrega se realizará en cuanto se resuelva alguna cuestión pendiente (diseño del Logo).
- La Presidenta pregunta también por el contrato del camión basculante para Vías Provinciales en el que la empresa clasificada renunció al contrato y se le informa que se ha notificado a dicha empresa la imposición de penalidad y que ha salido nuevamente a licitación la adquisición del camión.
- Se pregunta e informa sobre alguna obra pendiente (Recuerda).
- El Jefe de Cooperación Local expone la situación creada en alguna obra adjudicada a la empresa Ingeniería Caparra, que tiene una certificación pendiente de obra y por otro lado otra obra pendiente de resolución de contrato por incumplimiento en la que se impondrán las penalidades que correspondan.

Por otro lado comunica que no se va a contratar a los Ayuntamientos ninguna obra más del plan 2019, ya que han pasado los plazos de presentación de documentos.

- La Presidente solicita que se facilite un listado de prórrogas de los contratos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 10 horas y 30 minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta de la Comisión, conmigo el Secretario que CERTIFICO